

**DIFICULTADES ENCONTRADAS POR EL ODONTÓLOGO DURANTE EL
SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO EN POBLACIONES DEL
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL AÑO 2001**

**SANDRA YOHANNA ALBA VERASTEGUI
LUCY FANIA BELTRÁN GÓMEZ
CLAUDIA PATRICIA CARVAJAL ORTIZ
JOSÉ DANILO DÍAZ CUBILLOS
PATRICIA FERNÁNDEZ NIVIA
BLANCA INÉS GÓMEZ MARTÍNEZ
MARIA FERNANDA GUERRERO PILNILLA
MARTHA JULIANA MELO MORENO
LUZ DARY PALACIOS LATORRE
ADRIANA DEL PILAR PINZÓN BUITRAGO
LILIANA BEATRIZ SALAZAR RUGELES**

**COLEGIO UNIVERSITARIO COLOMBIANO
COLEGIO ODONTOLÓGICO COLOMBIANO**

Bogotá D.C.2001

DIFICULTADES ENCONTRADAS POR EL ODONTÓLOGO DURANTE EL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO EN POBLACIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL AÑO 2001



COLEGIO UNIVERSITARIO COLOMBIANO
COLEGIO ODONTOLÓGICO COLOMBIANO

Alba, S.*, Beltrán, L.*, Carvajal, C.*, Díaz, D.*, Fernández, P.*, Gómez, B.*, Guerrero, M.*, Melo, J.*, Palacios, L.*, Pinzón, A.*, Salazar, L.*, Revelo, I.**.

RESUMEN

Los Odontólogos recién egresados de las Facultades, desconocen aspectos que pueden intervenir de una manera favorable o no en el cumplimiento de su labor como ruralista; por esta razón fue necesario averiguar sobre las principales dificultades que se pueden presentar en el S.S.O durante su desempeño.

El Servicio Social Obligatorio (S.S.O.) es la contribución de los Recursos Humanos profesionales a la solución de los problemas de salud, mediante el desempeño, de funciones y actividades específicas en proyectos y programas desarrollados en localidades definidas y previamente habilitadas para tal fin por el Ministerio de Salud. El cumplimiento de esta práctica social es requisito para obtener la autorización del ejercicio legal de la respectiva profesión en el territorio Nacional. El SSO se instituyó para los odontólogos mediante el Decreto 1377 de 1951, la Ley 50 de 1981 le dio el carácter de obligatoriedad, el Decreto 2865 de 1994 reglamentó dicha Ley, que establece los criterios técnico administrativos para la prestación del Servicio Social Obligatorio.

En esta investigación se visitaron diecinueve poblaciones del Departamento de Cundinamarca donde se realizó una encuesta de veinte preguntas dirigidas a Odontólogos rurales y otra de siete preguntas a Gerentes de las plazas rurales.

Palabras claves: Servicio Social Obligatorio, Municipios Cundinamarca, Dificultades Económicas, Dificultades Sociales, Dificultades Geográficas, Dificultades Técnicas, Dificultades Teórico – Prácticas.

INTRODUCCIÓN

El profesional en Odontología durante la prestación del S.S.O. se enfrenta a una serie de dificultades que hacen que el desempeño como Profesional se vea afectado por situaciones de tipo social como creencias, hábitos, costumbres, problemas de orden publico; y geográfico que se relacionan con el estado de vías, medios de transporte, concentración de la población, factores climatológicos y financieros, debido a que hay una programación y planeación inadecuada para el uso de los recursos destinados por el esta-

do para tal fin. Pero no se ha hecho una investigación que establezca a ciencia cierta cuales son los problemas a los que se enfrenta el Odontólogo durante el SSO. Debido a las grandes expectativas que tienen los odontólogos una vez egresados de la Facultad, acerca de lo que gira en torno a la prestación del SSO ya que es un ámbito y una experiencia totalmente diferente a la vivida durante la formación profesional; esta investigación servirá de guía para las generaciones futuras Odontólogos y para mejorar las condiciones de prestación de este servicio.

* Investigadores, Estudiantes X semestre

** Asesora Científica y Metodológica, Odontóloga, Magíster en Administración de Salud.

Proporcionar información a las diferentes facultades de odontología acerca de las dificultades más frecuentes en el año del S.S.O. para que éstas hagan énfasis en cada uno de estos aspectos durante el periodo de formación como profesionales de la odontología.

La ley 50 de 1981 crea el Servicio Social Obligatorio, para todos los universitarios y tecnólogos, una vez hayan terminado sus estudios de pregrado y como requisito previo para obtener la tarjeta profesional. El cumplimiento de éste, también incluye a nacionales y extranjeros que hayan realizado sus estudios en el exterior y que deseen ejercer su profesión en el territorio nacional.

El Departamento de Cundinamarca esta constituido por 116 municipios.

Cundinamarca limita con cinco departamentos así:

Al Norte con Boyacá, al Sur con Huila, al Oriente con Meta, al Occidente con Tolima y Caldas.

Tiene 99 plazas aprobadas

Es por lo anterior que el objetivo general planteado fue identificar las dificultades encontradas por el odontólogo durante el Servicio Social Obligatorio en poblaciones del Departamento de Cundinamarca en el año 2001 y para lograrlo los objetivos específicos fueron: Identificar los principales problemas de tipo económico, Identificar las dificultades de tipo geográfico, Identificar los problemas de tipo social, Identificar los problemas de tipo técnico e Identificar los problemas de tipo teórico prácticos.

MATERIALES Y METODO

El tipo de estudio fue descriptivo, cuya población de estudio estuvo compuesta por 19 Odontólogos y 16 Gerentes de las siguientes poblaciones de Departamento de Cundinamarca: Lenguaque, Susa, Tabio, Tenjo, Ubaté, Ricaurte, Agua de

Dios, Cucunubá, San Antonio del Tequendama, Silvania, Topaipi, Une, Guaduas, Choachí, Fomeque, Cáqueza, Ubaque, Nemocón, Zipaquirá.

Las variables evaluadas fueron: Económicas, geográficas, sociales, técnicas, y teórico – prácticas. Los datos se recolectaron por medio de una encuesta dirigida al Odontólogo con 20 preguntas y otra al Gerente con 7.

En esta investigación las poblaciones se seleccionaron por cercanía geográfica, facilidad de acceso y también para minimizar costos. Los investigadores se desplazaron por vía terrestre a los diferentes municipios del departamento de Cundinamarca. Inicialmente se realizó una prueba piloto donde se visitaron diecisiete municipios, encuestando diecisiete Odontólogos ruralistas y catorce Gerentes; luego de efectuar los respectivos ajustes se realizó la encuesta a diecinueve Odontólogos y dieciséis Gerentes; en las plazas visitadas se explicó el objetivo de esta investigación y posteriormente se proporciono la encuesta para que fuera diligenciada.

Se hizo un reconocimiento global de las instalaciones de las Instituciones y de los Municipios, tomando fotos como muestra visual; posteriormente se recolectaron los datos. Se visitaron tres poblaciones por día, en ninguna de ellas fue necesaria la estadía.

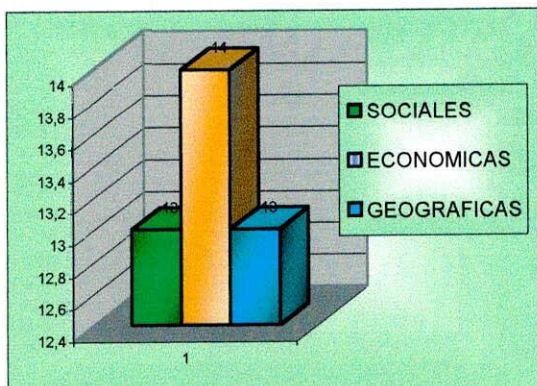




RESULTADOS

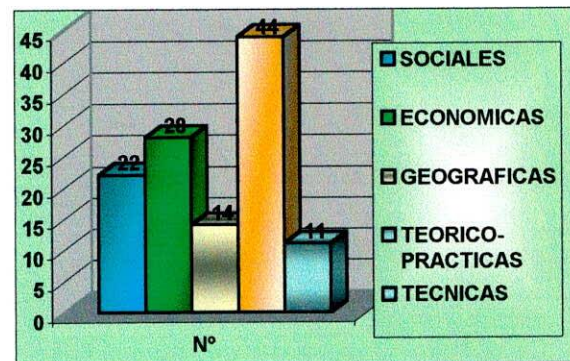
Dificultades encontradas por los Gerentes:

Dificultades	Nº	%
SOCIALES	13	81
ECONOMICAS	14	88
GEOGRAFICAS	13	81



Dificultades encontradas por los Odontólogos:

DIFICULTADES	Nº	%
SOCIALES	22	18,49
ECONOMICAS	28	23,53
GEOGRAFICAS	14	11,76
TEORICO-PRACTICAS	44	36,97
TECNICAS	11	9,24
TOTAL	119	100,00



DISCUSIÓN

Basándose en los resultados de esta investigación se pudo determinar que la mayor dificultad que aqueja a los odontólogos es a nivel teórico-práctico debido a que la odontología es un área de la salud bastante compleja, la cual requiere de una gran capacidad de conocimientos no sólo en el campo odontológico sino a nivel general en otras ramas de interés para el profesional.

El recién egresado en su práctica profesional se encuentra con signos y síntomas característicos de determinadas patologías que involucran al paciente tanto sistémicamente como a nivel oral, de las cuales se tiene bases teóricas y prácticas que la mayoría de las veces no son suficientes. Las instituciones encargadas de la enseñanza proporciona contenidos que se incluyen en su plan de estudios y el estudiante no se preocupa por profundizar y

complementar sus conocimientos.

Sin embargo, las facultades deberían enfocar algunos programas de una forma más práctica que teórica sobre todo en procedimientos que requieran de gran complejidad; también es importante resaltar que hay dificultades en áreas que tienen que ver con administración de servicios; se cree que estas materias deberían ser programadas de una forma más práctica que teórica.

En cuanto a las dificultades económicas se observó que hay una inadecuada planeación de la distribución de los recursos por parte de los entes encargados. Sería importante que el odontólogo participe en el diseño de planes que permitan la prestación de un servicio óptimo.

El odontólogo rural manifiesta que la remuneración recibida es suficiente para cubrir sus necesidades básicas. Por ser la primera experiencia salarial lo asignado se encuentra dentro de los parámetros legales; ya que el odontólogo general tiene derecho a una asignación básica mensual mínima de \$ 1'300.000, tomando como referencia la escala salarial estipulada por el Ministerio de Salud según Decreto N° 980 del 29 de Mayo de 1998 y que a partir de esta fecha se estableció libertad para la asignación salarial.

En cuanto a la puntualidad en la cancelación del salario algunos reportaron que es de una forma oportuna y que reciben las prestaciones estipuladas por la ley; sin embargo hay plazas menos favorecidas y con una planeación inadecuada de los recursos por parte del municipio, prestándole mayor importancia a otras necesidades que para su manera de ver son esenciales, generando un incumplimiento en los salarios.

Respecto a la dificultad de orden social la mayoría de los odontólogos reportan que se necesita una recomendación espe-

cial porque hay gran oferta de egresados y la competencia es grande. En cuanto al estado civil del encuestado este reporto que se presentaba dificultad cuando se es casado y aun más cuando se tienen hijos, debido a que no se les dedica el tiempo suficiente, ya que el SSO requiere disponibilidad permanente. Respecto a la dificultad geográfica se presentó en mayor proporción la prestación de los servicios de prevención y promoción; ya que estos programas se llevan a cabo para toda la población pero más específicamente a todos aquellos grupos más vulnerables, los cuales se ubican en sitios de difícil acceso por razones de deterioro de vías, falta de red vial y lejanía al centro de salud.

En última instancia se encontró que la menor dificultad es la de orden técnico porque el Profesional requiere de equipos tecnológicos para la realización de los distintos procedimientos; dicha dotación es insuficiente en algunos casos, obsoleta en otros o no reciben el mantenimiento adecuado, debido a que los recursos otorgados para el sector salud no son suficientes.

CONCLUSIONES

- ❖ La dificultad de más relevancia para los Gerentes fue la de orden Económico, teniendo mayor importancia la deficiencia de equipos.
- ❖ La dificultad de mayor relevancia para los Odontólogos ruralistas fue la de orden Teórico – práctico, presentando mayor importancia la falta de conocimientos a nivel práctico.

RECOMENDACIONES

Los investigadores recomiendan:

- Realizar una investigación a nivel

Nacional sobre las dificultades que se presentan durante el SSO.

- Efectuar una investigación tendiente a averiguar cuales son los problemas a nivel teórico-práctico que presenta cada una de las facultades de Odontología.

BIBLIOGRAFÍA

**Ballesteros Efrén. Ministerio de Salud, Bogota
SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO.1998**

**Ministerio de Salud, Bogota IIINFORME DE-
CRETOS, CODIGOS Y LEGISLADOS 1990-
1998 , SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO,
1999**

**Ministerio de Salud.-seccional Cundinamarca,
Pág. 4-5 Bogota DESARROLLO DE UNA
POLÍTICA DE SALUD DENTRO DE UNA
CONCEPCIÓN LIBERAL DE ECONOMIA
SOCIAL 1995**

**El Tiempo, MUNICIPIOS DE COLOMBIA,
pag: 24,34, 38, 45, 67, 68, 74 1995**

Direcciones electrónicas

www.gobercun.gov.co

www.banrep.gov.co

www.igac.gov.co

Direcciones electrónicas investigadores:

julianam75@latinmail.com

mafe126@hotmail.com

lsalazarr@tutopia.com

[dadacu@yahoo.com](mailto:dadicu@yahoo.com)

dary@yahoo.es